



Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva

Anexo 10

Al 30 de junio de 2025





Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (Anexo 10)

2T2025

Jun 2025

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderado Inporte si	De 6 mese a < 1 año - - 5 411 3 - 7 411 2 138 3 276 - 6 9,558	residual S ≥ 1 año 1.217 1.217 -1 3 -1 3 7 916 9 866 9 866 3 51 -	11,219 - 19,516 1,461 18,056 25,821 25,631 190
Sin vencimiento Sin vencimiento C 6 meses De 6 meses De 6 meses C 1 año Sin vencimiento C 1 año C	De 6 mese a < 1 año - - 5 411 3 - 7 411 2 138 3 276 - 6 9,558	1,217 1,217 1,217 1 3 -1 3 7 916 9 866 3 51	11,219 11,219 - 19,516 1,461 18,056 25,821 25,631 190
Vencimiento	a < 1 año 5 411 3 7 411 0 417 2 133 3 278 6 9,558	1,217 1,217 1 3 1 3 7 916 9 866 3 51	11,219 - 19,516 1,461 18,056 25,821 25,631 190
1 Capital:		1,217 - 1 3 - 1 3 7 916 9 866 3 51	11,219 - 19,516 1,461 18,056 25,821 25,631 190
2		1,217 - 1 3 - 1 3 7 916 9 866 3 51	11,219 - 19,516 1,461 18,056 25,821 25,631 190
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental. 10,002 - - 1,217 11,219 10,002 - - 3 0 tros instrumentos de capital. - - - - - - - - -	- 5 411 8 - 7 411 7 411 7 2 133 8 278 - 6 9,558	- 1 3 - 1 3 7 916 9 866 3 51	- 19,516 1,461 18,056 25,821 25,631 190
3 Otros instrumentos de capital.	5 411 3 - 7 411 7 411 2 138 3 278 - 6 9,558	- 1 3 7 916 9 866 3 51	1,461 18,056 25,821 25,631 190
5 Depósitos estables. - 1,538 - - 1,461 - 1,53 6 Depósitos menos estables. - 19,647 411 3 18,066 - 19,64 7 Financiamiento mayorista: - 53,810 417 916 25,821 - 53,81 8 Depósitos operacionales. - 49,392 139 866 25,631 - 49,35 9 Otro financiamiento mayorista. - 4,418 278 51 190 - 4,41 10 Pasivos interdependientes - - - - - - - 11 Otros pasivos: - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,37 12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto No aplica de Financiamiento Estable Neto No aplica de Financiamiento Estable Neto No aplica de Coeficiente de Financiamiento Estable Disponible No aplica del Coeficiente de Financiamiento Estable Disponible No aplica del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica No aplica No aplica	3 - 7 411 0 417 2 138 3 278 - 6 9,558	- 1 3 7 916 9 866 3 51	1,461 18,056 25,821 25,631 190
Depósitos menos estables. - 19,647	7 411 0 417 2 139 3 278 - 6 9,558	1 3 7 916 9 866 3 51	18,056 25,821 25,631 190
Financiamiento mayorista:	0 417 2 139 3 278 	7 916 9 866 3 51	25,821 25,631 190
B Depósitos operacionales 49,392 139 866 25,631 - 49,399 Otro financiamiento mayorista 4,418 278 51 190 - 4,41 10 Pastivos interdependientes	2 139 3 278 - 5 9,558	866 3 51 -	25,631 190
9 Otro financiamiento mayorista. 10 Pasivos interdepencientes 1 - 4,418 278 51 190 - 4,41 10 Pasivos interdepencientes 1	3 278 - 6 9,558	3 51	190
Pasivos interdependientes	9,558 9,558	-	-
Otros pasivos: pro derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto No aplica	9,558		22.006
Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. A9,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 49,376 14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica No	9,558	9,647	22 000
de Financiamiento Estable Neto 13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. 14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO 15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. 16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. 17 Préstamos al corriente y valores: 18 a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nível l. 18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nível l. 19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nível l. 20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual 21 a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. 22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales: - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 49,376 9,558 9,647 22,086 - 49,376 - 70 Apilica No aplica			22,086
13 las categorías anteriores. 14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica No apl			No aplica
Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica		9,647	22,086
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO 15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. 16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. 17 Prestamos al corriente y valores: - 14,935 6 116 1,597 - 14,935	No aplica	No aplica	78,642
Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. Total de activos líquidos efinancieras con propósitos operacionales. Total de activos líquidos efinancieras con propósitos operacionales. Total de activos líquidos efinancieras con propósitos operacionales. Teinanciamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel l. Tinanciamiento garantizado otorgado a centra de líquidos elegibles de nivel l. Tinanciamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. Tienen un ponderador (vigentes), de los cuales: Tienen un ponderador (vigentes), de los cuales: Tienen un ponderador (vigentes), de los cuales: Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.			13,232
Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. 17 Préstamos al corriente y valores: Financiamiento garantizado otorgado 18 a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I. Financiamiento garantizado otorgado 19 a entidades financieras con activos líquidos elegibles de distintos de nivel I. 20 Financiamiento garantizado otorgado 19 a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual 21 a 35% de acuerdo al Nétodo Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. 22 Creditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	No aplica	No aplica	850
Préstamos al corriente y valores:	-	-	-
Financiamiento garantizado otorgado 18 a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I. Financiamiento garantizado otorgado 19 a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I. 20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintos de nivel I. Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual 21 a 35% de acuerdo al Nétodo Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. 22 Creditos a la Vivienda (vigentes), de los cueles: - 4 6 116 103 -	5 6	116	1,597
18 a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I. Financiamiento garantizado otorgado 19 a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I. 20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o Igual 21 a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. 22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales: - 14,930 1,493 1,493 1,493	,	110	1,557
Financiamiento garantizado otorgado 19 a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I. 20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual 21 a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. 22 Creditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	1,493
Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual 21 a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. 22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-
21 a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-
22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales: - 4 6 116 103 -	-	-	-
	4 6	116	103
Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual	+	, 116	103
23 a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido	-	-	-
Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos 24 Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación	-	-	-
de impago).			
25 Activos interdependientes.	-	-	
<u>26 Otros Activos:</u> 1,819 70,849 10,641 62,852 57,220 1,819 70,84	10,641	1 62,852	57,220
Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro. No aplica No aplica No aplica 2 3 No aplica	No aplica	No aplica	2
Margen inicial otorgado en operaciones 28 con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	-	-	-
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente del Financiamiento Estable Neto.	-	-	439
Pasivos por derivados para fines del Coeficiente 30 de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción No aplica 16 No aplica - por la variación del margen inicial	-	-	16
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en 1,816 70,849 10,641 62,852 56,762 1,816 70,849 10,641 62,852 10,641 10	10,641	1 62,852	56,762
32 Operaciones fuera de balance. No aplica No aplica			
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. No aplica No aplica No aplica No aplica 59,666 No aplica No aplica	No aplica	No aplica	59,666
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). No aplica		No aplica	131.82



Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia	Descripción
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
6	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
14	Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
15	Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
17	Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
19	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
20	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
21	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22	Cartera de crédito de vivienda vigente.
23	Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.



24	Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).
25	Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
26	Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
27	Activos que se deriven de operaciones de compra-venta de mercancías y oro.
28	Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.
29	En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
30	En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
31	Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
32	Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
33	Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto presentó un decremento del 2.8% respecto al trimestre anterior, consecuencia principalmente del aumento en el monto referente al Financiamiento Estable Requerido del 8.6% respecto al trimestre anterior. Los resultados obtenidos durante el trimestre en el cálculo del CFEN se derivan de la estructura de balance que mantiene la Institución, buscando obtener niveles de fondeo adecuados que permitan cubrir el requerimiento de los activos.

(b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

El monto ponderado que presentó un incremento del 14.6% respecto al trimestre anterior fueron los conceptos referentes al Financiamiento Estable <u>Disponible</u> con plazo mayor a 6 meses, en el cual se observa un aumento en depósitos mayoristas.



(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Los movimientos relevantes en la composición del monto ponderado del Financiamiento Estable Requerido se dan principalmente en los Créditos No Restringidos a instituciones no financieras, con plazo mayor a 1 año. Por otro lado, los principales movimientos en el Financiamiento Disponible se presentan en depósitos mayoristas.

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

No aplica a Banco Multiva.